



Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí



ACTA 13

De acuerdo a la hora prevista en la convocatoria se da inicio a la sesión ordinaria del lunes 30 de junio del 2025, en la sala de sesiones del GAD Parroquial San Pedro de Suma, contando con la presencia de los vocales, Sra. Patricia Zambrano Pazmiño vicepresidenta, Srta. Diana Cedeño Loor suplente del vocal principal señor José Zambrano, Ing. Facundo Chica Santos, y Sr. Wigner Freddy Vera Cobeña, dirige la sesión el señor presidente Xavier Tapia Intriago, y la Mgtr. Adriana Marcillo Almeida secretaria que lo certifica, de acuerdo a la verificación estando cuatro miembros presentes el Presidente Xavier Tapia Intriago, solicita a la secretaria de lectura al orden del día 1.- Constatación del quórum, 2.- Presentación, reforma, aprobación del orden del día 3.- Instalación de la sesión, 4.- Presentación, aprobación y firma del Acta Anterior, 5.- Informe del Presidente, 6.- Lectura de Oficios Enviados y recibidos, 7.- Resoluciones, 8.- Clausura, Una vez leído el orden del día se da paso al **Segundo Punto.- Presentación reforma y aprobación del orden del día.**- El presidente pone a consideración de la sala el orden del día, solicita una moción al respecto para la aprobación o reforma del mismo, la vocal suplente Diana Cedeño Loor mociona que se apruebe el orden del día apoya la moción la vicepresidenta Patricia Zambrano Pazmiño y el pleno de la junta y es aprobada por unanimidad se da paso al **Tercer Punto.- Instalación de la sesión.**- El señor presidente procede a instalar la sesión del lunes 30 de junio del 2025, en la Parroquia San Pedro de Suma del cantón El Carmen siendo las 15:10 horas pm. Se lee el **Cuarto Punto. - Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior.** - Se da lectura al acta número 12 de la sesión ordinaria del lunes 16 de junio de 2025 quedando aprobada y firmada. Se lee el **Quinto Punto.- Informe del presidente.**- El señor Xavier Tapia Intriago presidente del GAD Parroquial San Pedro de Suma, procede a dar su informe: Manifiesta que está a la espera que se ejecute los procesos de los vehículos de propiedad del GAD Parroquial para el mejoramiento de las vías de la Parroquia, con el tema de vialidad la motoniveladora se encuentra con un problema mecánico y no se encuentra trabajando hasta que el Gobierno provincial la habilite, así mismo manifestarle que se va participar en el desfile cívico del 3 de julio del Cantón El Carmen, invitar a las reinas, virreina y demás dignidades del concejo de planificación para cumplir y representar a la Parroquia **Sexto Punto.- Lectura de Oficios enviados y recibidos.**- La Secretaria da lectura de los oficios enviados y recibidos los cuales quedan Archivados en sus respectivos folders, **Séptimo Punto.- Resoluciones.**- Toma la palabra la vicepresidenta Patricia Zambrano Pazmiño manifiesta que se debe definir si el señor Jaime Cusme Guerrero se queda como conductor de la Volqueta, o sigue como chofer de la camioneta, el señor presidente Xavier Tapia dice que sigue como conductor de la Volqueta debido que no hay presupuesto para contratar otra persona como chofer, también manifiesta que se continuara con el rebacheo una vez que las lluvias cese y así poder realizar un buen trabajo, en la loma de la bajada del rio hay que hacer un buen trabajo porque si se ubica material y llueve, el material se corre con la lluvia, la vicepresidenta señora Patricia

Dir. Vía Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS

E - mail: gadspd1923@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588



Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"



Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Carmen - Manabí

Zambrano manifiesta que se debe pedir al concejo Provincial que nos ayude con buen rebacheo de la vía ya que es competencia de la prefectura, el presidente señor Xavier Tapia manifiesta que ahora que está de concejero Provincial va a insistir con este tema de la vía, la vicepresidenta manifiesta que hay que presionar a la alcaldesa para ejecutar el convenio de las calles de la Parroquia y de las unidades educativas; **RESUELVEN:** En sesión ordinaria del lunes 30 de junio del 2025 en el pleno de la junta resuelve realizar la deliberación de Rendición de cuentas 2024 el viernes 11 de julio del 2025 a las 15H00 PM en el salón de eventos Sócrates Farías **Octavo Punto.- Clausura**, El señor Presidente da por clausurada la sesión siendo las 16:35 pm. Agradeciendo a todos por la asistencia. LO CERTIFICAN.

Sr. Xavier Tapia Intriago
PRESIDENTE

Sra. Patricia Zambrano
VICEPRESIDENTA

Srta. Diana Cedeño Loor
SUPLENTE DEL VOCAL PRINCIPAL

Ing. Facundo Chica Santos
VOCAL PRINCIPAL



Sr. Freddy Vera Cobeña
VOCAL PRINCIPAL

Mgtr. Adriana Marcillo Almeida
SECRETARIA – TESORERA